ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MDCONSTRUC C.LTDA., CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2020.

En la Ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en la Cdla. Pradera 1 Manzana D3 Solar 11., por sus propios derechos celebra la junta general extraordinaria universal de Accionistas con los siguientes socios.

FRANKLIN ARMANDO PACHECO INTRIAGO, por sus propios derechos y como propietario de $140,oo dólares en acciones, FRANKLIN ARMANDO PACHECO LLERENA, por sus propios derecho y como propietario de $20,oo dólares en acciones, LETTY KARINA PACHECO MOREIRA, por sus propios derecho y como propietario de $20,oo dólares en acciones y MISHELLE DAWN PACHECO MOREIRA por sus propios derecho y como propietario de $200,oo U.S., dólares en acciones. Lo que da un total de Capital de $400,oo US, Dólares Americanos, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria. Con la presencia de la Señora LETTY KARINA PACHECO MOREIRA quien oficia en su calidad de secretaria de esta junta, que la lleva a efecto sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar el Único punto de Orden del Día.

UNO: Aprobación e Informe del Balance General y Estados de Resultados bajo NIIF, que corresponden al ejercicio económico año 2019, De inmediato se entra a conocer el Único punto del Orden del Día y el Gerente solicita la palabra para manifestar que una vez elaborados el BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS BAJO NIIF, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019, se pone a consideración de la Junta la Aprobación de los mismos.- Los Socios presentes apoyan la moción, MISHELLE DAWN PACHECHO MOREIRA y FRANKLIN ARMANDO PACHECO INTRIAGO. Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Socios acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar el BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS BAJO NIIF, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Gerente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso.- Reinstala la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los socios asistentes.- f.- LETTY KARINA PACHECHO MOREIRA.- SECRETARIA ,-f)- FRANKLIN ARMANDO PACHECO INTRIAGO SOCIO.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.- a continuación firman los socios.
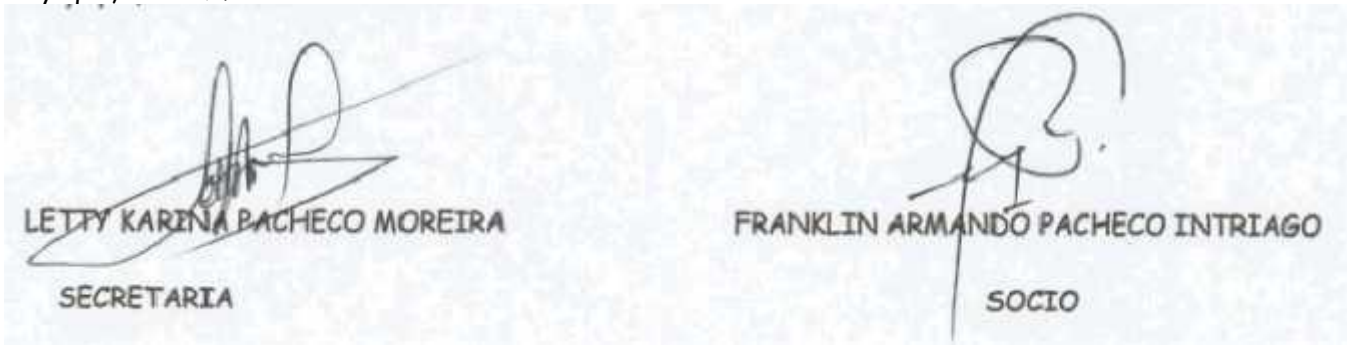
Guayaquil, 02 de Marzo de 2020